

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 150

Impreso el día 3 de junio de 2016

Término del artículo 113: 14 de junio de 2016

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Retención** del campeonato en la categoría ligero OMB logrado por la boxeadora puntana Yohana Alfonzo, el 22 de abril de 2016, en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.162-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la retención del campeonato en la categoría ligero OMB, que logró la boxeadora puntana Yohana Alfonzo, el día 22 de abril de 2016, en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la retención del campeonato en la categoría ligero OMB logrado por parte de la boxeadora puntana Yohana Alfonzo el día 22 de abril de 2016 en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor Baldassi. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Mayra S. Mendoza. – Juan F. Moyano. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolf. – Sergio R. Ziliotto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la boxeadora puntana Yohana Alfonzo por haber retenido el Campeonato, por segunda vez, en la categoría Ligero OMB, que se disputó el 22 de abril de 2016, en la ciudad de Juan Koslay, provincia de San Luis.

*Ivana M. Bianchi.*